



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 2017 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA
INTERREGIONAL CHILLÓN- RIMAC- LURÍN

En la Ciudad de Lima en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, sito en Jr. Iquitos 571, altura cdra. 35 de la Av. Perú, San Martín de Porres a las 14:00 horas del 08 de Noviembre del año 2017 y cumpliendo con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo N°007-2016-MINAGRI, para la elaboración de los instrumentos de gestión, se dio inicio a la reunión con la presencia de los que suscriben este documento, integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, con el objetivo de tratar los puntos de la agenda.

La sesión se dio inicio con las palabras de bienvenida del Ing. Roberto Emiliano Domínguez Montesinos, representante alterno de la Presidencia del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín.

El Secretario Técnico pasa lista de los participantes indicando que se tiene DIECISEIS (16) integrantes, por lo que se cuenta con el quorum reglamentario:

Agenda de la Sesión

1. Inauguración del local de la Secretaría Técnica del Consejo.

El Ing. Roberto Emiliano Domínguez Montesinos, señala que la ANA ha designado este ambiente para el funcionamiento de la Secretaría Técnica del CRHCI.CHIRILU, que se está implementando paulatinamente. El Ing. Abner Zavala, manifiesta que se está gestionando con el Proyecto ParaAgua la donación de mobiliario para esta secretaría técnica. Se procede a la inauguración del Local.

2. Estado situacional de los instrumentos de gestión del CRHC CHIRILU.

✓ El Ing. Abner indica que el Consejo se encuentra en la etapa de implementación en concordancia del artículo 5° del Decreto Supremo N° 007-2016-MINAGRI. La ANA ha emitido la Resolución Jefatural N° 239-2017-ANA de fecha 29 de setiembre del 2017, por la cual declara el inicio de la Etapa de Implementación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón - Rímac - Lurín y a su vez aprueba el Reglamento Interno del Consejo.

✓ El Consejo elaboró los 6 instrumentos de gestión hídrica validados en las 03 Sesiones 2017 del Consejo. Al viernes 03 de noviembre se culminó la revisión conjunta de los 5 instrumentos restantes entre los Grupos de trabajo del Consejo y el equipo técnico de la Dirección de Conservación y Planeamiento de los Recursos Hídricos de la ANA. Los instrumentos de gestión hídrica son:

- Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo.
- Plan de Implementación y funcionamiento de la Secretaría Técnica.
- Lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

- de Recursos Hídricos y su Reglamento.
- d) Plan de Fortalecimiento de capacidades de los integrantes del Consejo.
- e) Criterios para la conformación y funcionamiento de los grupos de trabajo del Consejo por Cuenca.
- f) Plan de Monitoreo y Seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo.

3. Visita guiada a la Cuenca Rímac para los días viernes 17 y sábado 18 de noviembre.

Ing. Abner Zavala Zavala, Secretario Técnico (e) del Consejo informa de la visita guiada adjunto Programa. La jornada denominada "Visita Guiada a la Cuenca del Río Rímac", se realiza con la finalidad de que los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chillón Rímac Lurín, tomadores de decisiones (AAA, ALA.CHIRILU, Gobiernos Regionales, etc.) y actores relevantes, inicien un proceso de conocimiento colectivo sobre las características físicas, biológicas, económicas, sociales y ambientales; así como, de la problemática existente, que ayude fundamentalmente al proceso de implementación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca y su articulación con las actividades y objetivos de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.

Se ha planificado visitar los siguientes puntos:

Día	Temática	Lugar
Viernes 17 Noviembre	Mantenimiento del río.	Puente Néstor Gambeta, sobre río Rímac. (Callao)
	Uso poblacional	Planta La Atarjea (Distrito El Agustino)
	Contaminación de fuente natural por vertimientos industriales	Quebrada Huaycoloro
	Reúso del agua	PTAR Santa Clara. Reúso con fines de riego. (Distrito Ate)
	Uso agrario	Bocatoma Ate (Distrito Ate)
Sábado 18 Noviembre	Calidad de agua (relave minero al costado del río)	Cerro Tamboraque (Distrito San Mateo - Huarochiri)
	Afianzamiento hídrico	Sistema Marca (Represa Antacoto, canal Marca, túnel trasandino, toma Sheque)
	Uso energético	Central Hidroeléctrica Moyopampa

Los resultados que se espera de la visita guiada son que los visitantes tienen una apreciación clara respecto a:

- Características físico- geográficas de la cuenca (parte alta, media y baja)
- Aspectos del sistema hídrico: Fuentes, Infraestructura, usos y actores
- Problemas y conflictos potenciales y actuales
- Planteamientos de soluciones



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regi
del Callao

4. Proyecto del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón - Rímac- Lurín.

Ing. Luis Chinchay Alza de la Unidad N° 02 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos-ANA, informa de los avances del Proyecto, para lo cual ha elaborado una ayuda memoria.

Entre otras cosas señala:

- En el mes de Octubre 2017, se procedió a la elaboración de los términos de referencia para la formulación del Perfil detallado del estudio del Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos de las Cuencas Hidrográficas de Chillón, Rímac y Lurín, el mismo que es remitido a la CAF para la No Objeción, la misma que es concedida mediante email suscrita por el Ing. Marcos Mejía de fecha 30 de Noviembre del presente año.
- En fecha 27 de Octubre el firmante con el acompañamiento del Director de Presupuesto y Planeamiento de la Autoridad Nacional del Agua al Ministerio de Economía Y Finanzas para asistir a la segunda revisión de cartera del año 2017, convocada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público para dar cuenta de los avances logrados a la fecha, las acciones previstas para los próximos meses y los problemas encontrados. Producto de la reunión se acordó continuar con el desarrollo del perfil detallado del proyecto para la búsqueda de su incorporación tan luego se haya concluido con el estudio.
- A la fecha se trabaja con la elaboración de las bases administrativas para la selección del equipo de Consultores encargados del perfil detallado, el cual propone realizar el proceso den el mes de Noviembre y empezar el estudio a parir del mes de Diciembre 2017 debiendo culminar el mismo en Marzo del 2018.
- Según los avances que se tengan, para el mes de Octubre 2018 se estaría iniciando la formulación del PGRHC CHIRILU. Asimismo, sugiere que el Consejo puede avanzar en los siguientes aspectos:
 - Recojo de información.
 - Conformación de Grupos de Trabajo y Grupos de Interés para el PGRHC.
 - Caracterización de actores.
 - Plan de Difusión.

Luego que se retiró el Ing. Chinchay, el Consejo debatió sobre este tema, señalándose que no nos podemos quedar de brazos cruzados hasta Octubre 2018, por lo que se deben realizar acciones orientadas a agilizar el proyecto del PGRHC; n tal sentido se acuerda conformar un grupo de trabajo integrado por los representantes de las siguientes instituciones:

- GORE Lima
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- GORE Callao
- UNACEM
- Universidad Nacional Federico Villareal
- Colegio de Ingenieros del Perú
- ENEL



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

5. Avance del Grupo de Trabajo "Conservación del agua e infraestructura natural Cuencas Chillón-Rímac-Lurín".

Ing. Milber Epiquien Rivera, coordinador del grupo y jefe del equipo de gestión ambiental y servicios ecosistémicos de SEDAPAL informa de los avances del grupo. A la fecha, este Grupo de trabajo articula a más de 40 instituciones, entre las que se encuentran:

- Organismos del Estado: ANA, MINAM, SUNASS, MVCS, AGRORURAL, SEDAPAL, INGEMET, Municipalidad de Lima;
- Organismos Internacionales: BID, USAID;
- Organismos No Gubernamentales Nacionales e Internacionales: TNC, GGGI, Alternativa, SPDA, GWP, Forest Trends, Helvetas, Apinam;
- Universidades Nacionales e Internacionales: PUCP, UNALM, UTEC, KIT- Alemania
- Otras Instituciones: AQUAFONDO, UNACEM, Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyo Cochas, Patronato del Rímac, y se siguen sumando instituciones como GIZ, IPROGA, CARE, CAM, entre otros.

Se han llevado cabo las siguientes reuniones:

- La primera reunión de carácter informativo se llevó a cabo el 07 de julio 2017, fue organizada por la Autoridad Nacional del Agua en coordinación con la Secretaria Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas del Chillón, Rímac y Lurín se acordó: Conformar el Grupo de Trabajo de Conservación de Agua e Infraestructura Verde de las Cuencas CHIRILU, se designó como coordinador del Grupo de Trabajo a SEDAPAL.
- En la segunda reunión llevada a cabo el 14 de julio 2017, se realizó la instalación del GT-CAIN del CHIRILU y se tomaron los siguientes acuerdos: Elaboración de un Repositorio de Información secundaria, Plantear una hoja de ruta para el 2017 por cada comisión, realización de un Taller para definir los Lineamientos para construir la Línea de Base de las Cuencas del CHIRILU, asignación de Responsables por temática: Sistematización de Información, Institucionalidad, Estrategia de Financiamiento, Herramientas de Gestión, definición de Productos Bandera para el 2017: Hoja de Ruta, publicación sobre términos del estado del arte de la infraestructura natural en Perú, Línea Base de las Cuencas del CHIRILU.
- La tercera reunión fue llevada a cabo el 29 de Agosto, en el marco de los acuerdos de la reunión de instalación, desarrollándose "El Taller de Lineamientos para la elaboración de la Línea Base del Plan de Infraestructura Natural de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín" en la sede de Aquafondo. Los resultados del taller fueron: se elaboraron los objetivos del Plan, se propusieron los indicadores, se elaboró la Hoja de Ruta del GT CAIN para el 2017, se conformó el Comité Ejecutivo del GT.
- La cuarta reunión fue llevada a cabo el 16 de Octubre, en el marco de la hoja de ruta del GT CAIN. Se revisaron los objetivos del Plan del Plan de Infraestructura Natural de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín consolidados por SEDAPAL, se obtuvo una primera versión de los indicadores, los mismos que se desarrollaran a mayor detalle, se ajustaron las acciones del Comité Ejecutivo.

6. Avance del Grupo de Trabajo Especializado de Trabajo "Observatorio del Agua Chillón-Rímac-Lurín".

Ing. Carlos Manuel Verano Zelada, informa de los avances de este grupo especializado:

- Instalación del Observatorio. Octubre 2016.
- Reglamento Interno del Observatorio.
- Constitución del Comité científico del Observatorio.



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

- Base de datos geográfica y tabular de las cuencas Chillón - Rímac - Lurín.
- Consultoría "Sistema de Información Geográfica de la Red de Canales de Riego de las Cuencas Chillón Rímac y Lurín en el ámbito de Lima Metropolitana".
- Consultoría "Análisis Geoespacial de Canales de Riego en relación a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs) y Áreas Verdes en el ámbito de Lima Metropolitana.
- Consultoría "Planificación del proceso, estableciendo la metodología y organizando la estructura interna (contenido) del reporte sobre el Estado situacional de los recursos hídricos en las cuencas Chillón, Rímac y Lurín".
- Elaboración del reporte del Estado Situacional de los recursos hídricos en las cuencas Chillón - Rímac - Lurín.
- Consultoría "Análisis, Diseño y Desarrollo del Sistema para la Gestión de Datos para la Adquisición, Procesamiento y Difusión de Información para el Observatorio del Agua Chillón-Rímac-Lurín".

7. Avance del Grupo de Trabajo "Sub Cuenca Santa Eulalia".

Ing. Jose Luis Alarcón, informa de los avances del grupo especializado en el periodo 2013-2017:

- Fortalecimiento de la gobernanza local del agua (comunidades y municipios)
- Apoyo en formulación de instrumentos de gestión municipal, incluyendo el enfoque GIRH
- Pre-evaluación nexo agua-energía-alimentación
- Estrategia de Desarrollo rural – Infraestructura verde
- Estrategia GIRH
- Propuestas de proyectos fortalecimiento seguridad alimentaria
- Proyectos de recuperación de andenes en San Juan de iris
- Diagnóstico del servicios de agua para uso poblacional (Propuesta de proyectos)
- Identificación participativa de proyectos de infraestructura verde
- Formulación de proyectos y en proceso de fondos para su ejecución (Sierra Azul, SEDAPAL, GEF 7, otros)
- Proyecto de recuperación de andenes con la FAO
- Proyecto piloto zanjas de infiltración en Chaclla
- Proyecto piloto de cosecha de agua en Huachupampa
- Proyecto parcela demostrativa en San Juan de Iris (permacultura y riego tecnificado)
- Proceso de formación de líderes comunales
- Fortalecimiento de capacidades en GRD, Liderazgo, GIRH
- Fortalecimiento de capacidades en gestión de inversiones a municipalidades
- Fortalecimiento de capacidades en gestión de piscigranjas
- Estudios técnicos para la siembra de agua
- Promoción en desarrollo de investigaciones (técnicos, sociales, ambientales)
- Fortalecimiento del GET (Reglamento aprobado)
- Fortalecimiento en la coordinación y trabajo de red de GWP con aliados estratégicos y grupos interesados



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

Luego del intercambio de opiniones y los aportes correspondientes se llega a los siguientes acuerdos:

Acuerdos

1. Los representantes presentes del Consejo acuerdan participar en la salida a la Cuenca Rímac los días 17 y 18 de noviembre.
2. La Secretaría Técnica del CRHCI mensualmente informará al Consejo sobre las actividades realizadas por los diversos grupos de trabajo y las principales actividades relacionadas a la GIRH que se vienen desarrollando en la cuenca.
3. La Presidencia del Consejo remitirá a la Autoridad Nacional del Agua los 5 instrumentos de gestión hídrica y las Actas de las reuniones de trabajo. Así mismo, ha pedido de los representantes del Consejo, solicitar a la ANA que consideren que a partir de la aprobación de estos instrumentos recién se inicie el periodo de dos años del actual Consejo, motivo que según la Resolución Jefatural N° 270-2016-ANA, del 13/10/16, el actual periodo finaliza en octubre del 2018.
4. Se acuerda continuar la Quinta Sesión el miércoles 06 de diciembre a las 3:00 pm sito en Jr. Iquitos 571, altura cdra. 35 de la Av. Perú, San Martín de Porres.

Cumplido la agenda del día, se concluye la reunión a horas 17:00, en señal de conformidad suscriben:

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
1	Maria Teresa Valderrama Rojas	UNAC - FIBRA	
2	Raúl Eduardo Quispe Saavedra	UNACEM S.A.A	
3	GUILBERTO LEON SUEMITSU	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA - COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	
4	José Antonio Fernández López-Laralle	Agustando	



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

Nº	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
5	Jessica Vargas Ayala	UNFR - FOPCA	
6	Cipriano Sulca Antonio	J.U. Rimac.	
7	Alfonso Curodo Vera	ENEN	
8	Raúl Zárate Rendón	GORE Callao	
9	Jorge Luis Podestá Hernández	M.D.P	
10	WILFREDO SOSA L	Junta Callao	
11	José Luis Durán Ayte	CBP - Callao	
12	Roberto Domínguez Martínez	PERLIT	
13			
14			